

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Las diputadas Ione Belarra, Portavoz y Javier Sánchez Serna, del grupo Mixto, integrantes de Podemos, de acuerdo al artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita RESPUESTA ESCRITA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

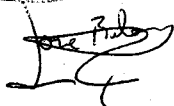
A raíz de la DANA que azotó la Isla de Menorca el pasado 15 de agosto, causando estragos en los municipios de Alaior y Es Mercadal, tanto el Consell Insular de Menorca como el Govern de les Illes Balears, han solicitado al Gobierno central la Declaración de Zona Catastrófica. Habiendo transcurrido aproximadamente un mes, la petición aún no ha pasado por el Consejo de Ministros.

Por todo lo anterior y dada la urgencia de la situación, se pregunta

1. ¿Cuál es el motivo de la demora en la declaración de los Municipios de Alaior y Es Mercadal como Zonas Catastróficas?
2. ¿En qué fecha se tiene prevista la toma en consideración de la Declaración de Zona Catastrófica en Alaior y Es Mercadal por el Consejo de Ministros?
3. ¿En que fecha han previsto aprobar la referida Declaración ?

En Madrid a 10 de septiembre de 2024

Fdo.



La Diputada y Portavoz



El Diputado